

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL

NÚM. 443.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 4 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

CONTENCIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPÍRITU DE LA PRENSA. AUN ES TIEMPO.

Públicamente hablaban ayer de la crisis ministerial varios republicanos de grande importancia y mucho crédito dentro del partido que hoy domina. El señor Castelar parecía resuelto a no consentir en que la república continué siendo una merienda de negros, ó á retirarse decididamente del ministerio, en el caso de que no fueran adoptadas energéticas medidas que acaben con la espantosa anarquía que por todas partes reina. El señor Castelar tiene muchísima razón: no se emplea toda una vida, no se dedica una inteligencia tan poderosa como la del ministro de Estado al triunfo de un ideal político, para que cuando perdido en cada capital, cuatro aventureros en cada comarca y cuatro hambrientos al rededor del Gobierno desprestigien ante Europa y el mundo, á ciencia y paciencia de sus generadores, la obra tanto tiempo comenzada, y al cabo, por un capricho de la suerte, concluida con la gloria de que no haya costado sangre su terminación, cuando menos se esperaba.

Las noticias llegadas anteañoche de Barcelona; las impiedades con que el nuevo Ayuntamiento de Cádiz ha creído que debía llevar el terror á los ánimos en aquella ciudad, siempre modelo de cultura; la situación aflictiva y por ahora irremediable de Málaga; las genialidades del municipio de Sevilla; el no terminado desenfreno socialista de Extremadura; que cuenta ya también con ministros de su culto en Valencia, á pesar de la extraordinaria subdivisión que allí tiene la propiedad; la indisciplina casi habitual, por desdicha, del ejército; la desconfianza; la alarma; el pánico; la emigración, que así se va graduando el miedo en muchos espíritus pusilánimes, hartos motivos son para que los mismos republicanos sientan vergüenza de lo que está sucediendo, y quieran poner término á tal situación ó librarse de la responsabilidad que contraerían con su aquiescencia.

Sin embargo, pedimos á Dios que el Poder ejecutivo no pierda los pocos elementos de orden que á su lado tiene. En el momento en que el Sr. Castelar saliese del ministerio, en donde, á pesar de su carácter sobrado conciliador para estos casos, obtiene de vez en cuando concesiones en favor de los buenos principios de Gobierno, todo habría concluido y sería terriblemente desastrosa la existencia de la república española, á que pondrían fin acaso las huestes de Savailla ó las legiones extranjeras.

Es tiempo todavía de que el señor Figueras vuelva de su error, si es error, de su debilidad, si, como creemos, el presidente del Poder ejecutivo se siente faltar de la necesaria fortaleza para oponerse al torrente asolador de la demagogia. Es tiempo todavía de contener á los miserables que intentan deshonrar á la patria y destrozarla. Precisamente la actitud de la Diputación provincial de Barcelona asustada de los suyos, facilita el trabajo de recomposición tan indispensable á la república. La tendencia á los principios conservadores de aquella antes rebelde corporación, el relevo del general Contreras, desorganizador y furioso anarquista, y la indignación que ha producido en Cataluña el desastre de Berga son medios de que el gobierno se puede aprovechar para que vuelva el antiguo Principado al imperio de la ley, resolviendo allí en una sola toalla las mas graves cuestiones que afectan al nuevo régimen político.

Mucho terreno se ha perdido en cerca de dos meses de contemplaciones inmutables y de vergonzosas cobardías; muchos recelos ha creado el nuevo Gobierno la que se llama intransigencia y es el peor enemigo de la república, supuesto que tiende á privarla de las fuerzas mas robustas que podía disponer. Pero aun estamos en la hora de las reparaciones. Mejor mil veces mejor habría sido que, desde el primer día de la república, se hubiesen evitado los males, cuyo remedio es hoy danda en que para con el país se encuentra el Poder ejecutivo. En los principios del actual orden de cosas, el señor Figueras no hubiera necesitado esfuerso alguno para dominar la situación é imponerse; hoy tendrá que sostener una lucha, pero vencerá, no lo duda; como se decide á lanzarse en ella, siguiendo las inspiraciones del ministerio de Estado. Ya que en el 11 de febrero el jefe del Gabinete no supo ó no quiso prevenir las eventualidades, que, cediendo, habían de ser inevitables, corrijalas hoy con mano dura, y hará tal vez la república, que, si bien fué proclamada á la abdicación del rey Amadeo, no existe sino en el sentido anárquico que el vulgo dá á la palabra.

Hoy se anuncia una circular briosa á los gobernadores de provincia, como consecuencia de las excitaciones hechas por el Sr. Castelar á sus compañeros en el último Consejo de ministros. Buenas serán las doctrinas que en la circular prevalecerán, no lo dudamos; oportuna, acaso la

concesión de atribuciones determinadas á los representantes del poder que han de reprimir los excesos de todo genero allí donde se cometan; pero todo esto no es suficiente: todo esto será puro trámite, bizantinismo, como diría el ministro de Estado. Se hace menester mas, mucho mas: se hace indispensable que el ministro abandone por completo sus vanos sueños de federalismo; que el Sr. Pi y Margall dé inmediatamente de mano á sus trabajos preparatorios de la futura Constitución, en que subsisten los pactos de aquella Asamblea ilegal que fué causa de una de las varias sublevaciones republicanas que han contribuido al país desde 1868 acá; que el Sr. Salmeron no piense mas que en su teoría de los cuatro poderes; que todo el Gabinete, unido y compacto, se dedique á buscar fuerzas donde las hay, opinion donde existe y patriotismo en los españoles, no en los aventureros.

En muchas ocasiones hemos dicho que los republicanos de España no harían la república, y que, aun hecha, no la consolidarían. La primera parte de nuestros pronósticos se cumplió: la república de 11 de febrero es el fruto de una traición; fué hecha por los radicales. El Poder ejecutivo toca ya la realidad de la segunda parte de nuestros presentimientos: los republicanos, los amigos y correligionarios del Gobierno están arruinando la República. Si Figueras y Castelar quieren salvarla, estamos seguros de que no han de encontrar elementos para ello sino lejos, bastante lejos de su campo. Tendrán abnegación suficiente para utilizarse? Aquí está el problema. De cualquier modo, la necesidad apremia y la resolución urge: aun es tiempo; mañana... ¿quién sabe lo que podrá ocurrir mañana?

Cartas, periódicos, discursos y telegramas de extranjero están contestes en que las potencias europeas miran con marcado recelo y una prevención, por desdicha, justificada á la república española.

Y no es que, de conformidad con las prácticas diplomáticas usuales y corrientes, se hayan resistido á reconocer el orden de cosas provisionalmente establecido en España, pues que tal suele ser la costumbre inmediatamente después de esos golpes á mano armada que llamamos revoluciones, hasta que la voluntad nacional, directa ó indirectamente, es decir, por medio del plebiscito ó de unas Cortes Constituyentes, sanciona y legitima los hechos consumados.

Aquí la negativa presenta formas agresivas, y tiene por lo mismo un carácter de gravedad que, en vano, trataríamos de desconocer. La declaración de 11 de febrero, según un telegrama publicado por *El Times*, no es para el príncipe de Bismarck española, sino el resultado de la presión moral ejercida por las turbas sobre la Asamblea, coincidiendo en este punto con la opinion del gran canciller alemán los Gabinetes de Viena y San Petersburgo, que, llegado el caso, obrarían de concierto con el de Berlín.

Y como, espontáneo ó resultado de una coacción el voto de 11 de febrero, es evidente que después las turbas han influido en otras resoluciones trascendentales de la Cámara, resulta que no está desprovisto completamente de fundamento el punto de vista del ministro prusiano.

No es lo peor que las potencias del Norte en su política tradicional les presenta como sospechosas de determinadas formas de gobierno, miran con malos ojos á la nascente república española; es que Inglaterra liberal y Francia republicana é Italia casi democrática, también sienten un impulso de hostilidad hacia lo que que aquí pasa, y no es seguro que, aun después de votada por las Constituyentes la forma definitiva del gobierno, que ha de regirnos, la reconocieran.

En un artículo de el *Times* hallamos estas significativas palabras:—«Si las naciones no perrecen, sus colonias sufren las consecuencias terribles del desorden de la madre patria. Acaso no esté lejano el día en que *Europa y América tengan que salvar á la nación española*».

Como se ve, el periódico inglés no se toma siquiera el trabajo de cubrir con el mas leve velo su idea de una ingerencia en nuestros asuntos interiores.

Resuelta, pues, que si la política española, sin variar ó variando la forma de gobierno, no cambia de rumbo, quizá nos encontremos con la última de las vergüenzas que pueden caer sobre una nación.

Hemos dicho que con esta ó otra forma de gobierno, pues dicho está que no es la república la que alarma á las potencias europeas, porque republicanos son Suiza y Francia, sin que haya pasado por las mentes de nadie una intervención en ninguno de los dos países.

Lo que produce desconfianza es el estado de anarquía en que vivimos, la indisciplina de nuestro ejército, la nación, cuando no es la debilidad del Poder ejecutivo, el desarrollo creciente de la guerra civil, las ideas socialistas que toman forma práctica y tangible en Extremadura y An-

dalucía; los trabajos de la Internacional, cuyos principales agentes se han dado cita para España, y otra porción de síntomas de que el mal, lejos de curarse, se agravará cada vez mas.

En el *via-cruis* por que estamos pasando, solo nos faltaba la humillación de que *Europa nos salve*.

(Debate).

PETICION OPORTUNA.

La Diputación provincial de Barcelona ha pedido por telégrafo al Gobierno que suspenda las garantías individuales en aquella ciudad y no subamos si tambien en todo el Principado, decimos mal, en todo el Estado catalán. Al propio tiempo ha pedido que se envíen 10.000 hombres de tropas bien disciplinadas, para dominar la anarquía que allí reina. Tambien parece que avisa haberse constituido en tribunal ó comité de salvación pública.

La Diputación barcelonesa, al hacer el doble pedido que hace al Gobierno, se parece á aquel que después de haber dado muerte á su padre y á su madre pedía á tribunal que tuviese compasión de un pobrecito huérfano. Después de haber contribuido con inmensa eficacia al desorden que allí reina, pretende ahora que el Gobierno central le saque de los compromisos en que se ha metido, y lo pretende porque se vé con el agua al cuello y se ahoga por momentos.

Es muy de extrañar que aquella Diputación venga ahora pidiendo nada menos que 10.000 hombres bien disciplinados: ¿qué ha hecho aquella Diputación de la disciplina de quince batallones que allí tenia reunidos el general Gamín-de? ¿No fueron sus agentes, según de público se dijo y no se ha contradicho, á sacar las tropas de los cuarteles para llevarlas á la plaza, hacerles que proclamaran la república federal, dando con ello ocasion á que desobedecieran á sus jefes y llegaran á la más escandalosa indisciplina? ¿No fomentó y procuró consolidar esa indisciplina contra los oficiales y jefes que decía ser alfonsinos, enviando al frente de los batallones á individuos de la misma Diputación, parodiando las célebres comisiones de la Convención francesa?

Sobre todo, ¿no fué esa misma Diputación la que disolvió el ejército, como si fuese una institución provincial, con cuyo acto dió á entender que se consideraba Estado soberano de España? ¿No resistió tenazmente y se negó de una manera absoluta á raval á aquella medida, á pesar de las repetidas instancias del presidente del Poder ejecutivo? Y después de esto, ¿pretende que el gobierno le envía 10.000 hombres para salvarla? ¿Poco le reanir las indisciplinadas tropas que andan por el Estado catalán, arriéguelas como las arriégaba hace un mes, enarbolando la bandera roja; provea de gorros fríos á los soldados que no tuviesen todavía aquella prenda; dé tres vivas á la federal, como se daban en presencia del Sr. Figueras, y todo habrá entrado en orden á los pocos minutos.

Para fomentar el desorden, desobedecer al gobierno central y conducirnos como Estado independiente, y aun soberano licenciendo las tropas, la Diputación de Barcelona lo es de un Estado federal, y tiene todas las atribuciones de un Senado y de un Poder ejecutivo; para eso no hace falta el Poder central: para todo lo que contrarie esos propósitos, no se atiende en nada al gobierno; se le considera como á un cerro á la izquierda, y se hace que su presidente se vuelva como fue y con el convencimiento de que ninguna autoridad tiene sobre aquella capital.

Para pedir protección cuando se principia á comprender que todo está perdido; cuando se ven las naturales y necesarias consecuencias de la conducta observada desde mediados de Febrero, para eso es muy bueno el poder central; para eso no existe el Estado catalán; para eso Barcelona es una ciudad que debe proteger el Gobierno, como capital de una provincia sumisa, dócil y obediente en un todo á ese Gobierno; para lo que favorezca á este, á lize ó independencia; para lo que favorezca á la Diputación, gritos de socorro! y pedir la suspensión de garantías y un ejército de 10.000 hombres bien disciplinados, es decir, de los que no hayan pisado á Barcelona desde el 18 de Febrero; de los que no se hayan puesto gorro frigio, aunque los oficiales sean alfonsinos; porque el caso urge y es preciso resistir las consecuencias de los principios proclamados por la Diputación y de los actos que se ha negado á anular.

¿Suspensión de garantías? ¿Para qué? ¿para ametrallar á los internacionalistas? ¿Qué parricidio! ¿Quién ha hecho que elijan á Barcelona para su cuartel general? ¿A quién deben su actual actitud? Basta ó debe bastar en aquella ciudad que se continúe gritando la ¡gloria federal! ¡la federal! y la prueba de que basta es que ningún caso se hizo del presidente del Poder ejecutivo, diciendo que la Diputación y el

Ayuntamiento bastan para todo. Dese expansión á todo el mundo, y no haya miedo á las explosiones de la libertad; proceda con entera confianza y desembarazo aquella Diputación y nada tema: las cuestiones sociales se arreglan pronto y bien; y nadie pedirá mas que lo que haya, porque se convencerá de que es inútil pedir mas.

¡Diez mil hombres bien disciplinados! ¿Para qué? ¿Para proveerlos de 10.000 gorros encarnados y hacer con esas tropas lo que se hizo con los quince batallones que habia en la ciudad? Creemos que el gobierno procederá con más cautela y prevision; creemos que no enviará 10.000 soldados á aquel punto infestado por la peste de la indisciplina; si la Diputación de Barcelona se considera con derecho á disolver el ejército, el Gobierno está en el deber de conservarlo, y sería exponerse á perder ese nuevo ejército, como se ha perdido el que existía, poniéndole, ni aun por un momento, no ya á las órdenes, pero ni aun donde pueda sentir la más leve influencia, aunque sea indirecta, de la Diputación de Barcelona.

Si ha de enviarse ese ejército, envíese al mando de un general, encargado exclusivamente de resolver la cuestión de orden público, si tan comprometido se halla, y revestido de amplias facultades para proceder dictatorialmente: que el Gobierno envíe á su representante con las mismas facultades que se han tomado el Ayuntamiento y la Diputación al constituirse en comité de salvación pública. Aquellas corporaciones pueden pedir al Gobierno lo que crean necesario para salir del apuro en que se han metido; pero el Gobierno, al atender á Barcelona, debe atender perfectamente á toda la Nación; haciéndolo para ello pesar su autoridad sobre los discolos é imponerse á aquella Diputación provincial.

(Eco de España).

SECCION POLITICA.

Alicante, 4 de Abril de 1873.

QUIEN SIEMBRA VIENTOS RECONE TEMPESTADES.

Barcelona, esa magnífica ciudad que quiere rivalizar en todo con la capital de España; hace ya muchos siglos que aspira á una imprudente emancipación, que de poder realizarse ocasionaria irremisiblemente su ruina, ó su anexión á Francia.

Desde el momento en que la Asamblea nacional decretó el establecimiento de la república; la capital del Principado, que se ha distinguido siempre por su antipatía al ejército y por su anhelo de independencia respecto á España, gritó ¡viva la república federal! En los primeros momentos de entusiasmo, empezó por arrancar al soldado sus insignias militares, poniéndoles en su lugar el gorro frigio, y por constituirse casi en estado independiente invistiendo á su diputación provincial de poderes omnimodos.

La diputación después de haber consentido, á pesar de su omnipotencia, que la guarnición entera se rebelase contra sus jefes, obligándoles á abandonar sus puestos, decretó la disolución del ejército de Cataluña, y quiso crear por sí y ante sí una fuerza especial, y retribuida de una manera imposible de soportar, aun para el Estado mas rico del universo.

En una palabra: los federales de Barcelona, instigados por los socialistas y comunistas, quisieron constituir el Principado en canton independiente, antes de que las Cortes constituyentes discutiesen y decretasen la forma de gobierno que ha de regirnos. No poco contribuyó á que tan descabellado pensamiento tomase pábulo, la actitud inconcebible del señor Contreras, en quien tanto esperaba el gobierno y los hombres de orden de Barcelona, y que tan solemne desengaño les ha hecho sufrir, demostrando que no solo es impotente para restablecer la disciplina relajada, sino tambien para contener al pueblo, sobre el cual no tiene ningún prestigio.

El viaje del Sr. Figueras ha hecho experimentar un nuevo desengaño á los catalanes y á España entera, pues á pesar de los títulos que reúne el presidente del Poder ejecutivo, para merecer el respeto de

do buen republicano, sus tentativas para volver la tranquilidad á Barcelona, han sido tan infructuosas como las del Sr. Contreras, y su viaje, en vez de mejorar la situacion del Principado la ha agravado indudablemente, al demostrar que no hay hombres de bastante prestigio para contener á los elementos perturbadores que encierra la segunda capital de España.

Los brutales escoscos de los carlistas, cometidos á las mismas puertas de Barcelona con una insolencia que solo puede nacer de la impunidad, exasperan al pueblo y sirven de arma á los perturbadores para instigar á las masas á que cometan escoscos iguales á los de los sectarios de don Carlos, y de ahí la angustiosa situacion en que se halla aquella industriosa ciudad.

La Diputacion provincial y el Ayuntamiento han reconocido, aunque tarde, la imprudencia con que obraron al consentir la desmoralizacion del ejército, y al sembrar la idea de convertir en canton independiente á Cataluña; y al ver que el pueblo, decimos mal, al ver que turbas instigadas por los eternos enemigos del orden y de la sociedad, invaden los templos con el propósito de demolerlos ó de entregarlos á las llamas; al ver que el trabajo, que constituye la vida de Barcelona, se halla paralizado; al ver que los fondos públicos experimentan una baja verdaderamente alarmante, se han constituido en junta salvadora; pero sintiéndose impotentes para dominar á los revoltosos que ya desconocen su autoridad desvirtuando su prestigio; han recurrido al gobierno central, al gobierno que radica en Madrid, pidiendo la suspension de las garantías individuales, esa odiosa suspension contra la que tanto declamaron republicanos y radicales, y reclamando el envío de diez mil hombres disciplinados; nótese bien esto, la diputacion de Barcelona que autorizó, con su act. id, se dijese al soldado eres libre, quitate el ros, ponte el gorro frigio y no te sometas á la autoridad de tus jefes, al verse al borde del precipicio pide diez mil hombres disciplinados.

Habrà todavía quien dude despues de esta elocuente ejemplo, cuan insensato es el que pretende que la sociedad camine con regularidad, relajando en un dia los hábitos de muchos siglos; quitándole el único elemento regulador de las pasiones desbordadas, y dejando al pueblo entregado á sí mismo, para que se defienda de los perturbadores del orden, de los enemigos de las instituciones, y de las invasiones extranjeras!

Barcelona que ayer decretó la disolucion del ejército, hoy pide á la metrópoli de España que le envíe un ejército disciplinado, pues ya no se encuentra con fuerza y con energia bastante para contrarrestar los ataques de la demagogia desenfrenada, á quien sirven de auxiliares los carlistas con sus excesos, y los internacionalistas con sus predicciones.

Nosotros hacemos votos porque ceso en breve la angustiosa situacion de aquella magnífica ciudad, que honra indudablemente á España, por ser el emporio de la industria nacional; unimos nuestra voz á la de sus representantes para pedir que se les envíen los socorros posibles; pero al propio tiempo debemos decir muy alto para que lo oigan todos, que el que siempre vientos solo puede recoger tempestades.

El periódico ministerial *La Discusion*, que en su tarea de defender al gobierno ha perdido el seso, ha adoptado el sistema de decir que todo lo que la prensa conservadora dice, es falso.

El Municipio, desde que sus redactores han abandonado sus modestas ocupaciones para convertirse en *sanguijuelas del Estado*, como los republicanos llamaban antes á los empleados, sigue ahora ese sistema y hasta invoca el texto de su contrato, cuando se a reve á desmentir alguna cosa, que por cierto es raras veces, y siempre con poca fortuna.

En su número de antes de ayer dice que los acontecimientos de Estremadura no son ciertos, porque así lo dice *La Discusion*.

¡Qué candorosa referencial pues no sabe nuestro colega que la *Gaceta* ha dicho oficialmente lo que allí ha ocurrido, confirmando en todas sus partes la noticia que nosotros publicamos? ¿No ha visto, el ya sonámbulo colega, que el Juez que fué á reprimir aquellos escoscos redujo á prision 140 de los que se repartian los bienes?

Vamos, vamos, tenga memoria el cofrade, y piense que si quiere con esas negativas quitar importancia á los escándalos que presenciarnos, perderá toda autoridad al convirtiéndose en genuino representante y heredero en línea recta del *Baron de la filija y de la castaña*.

El periódico de Valencia *Las Provincias* dá cuenta en su número del dia 2 de la primera sesion que, cumpliendo con el precepto de la ley, ha celebrado aquella Diputacion provincial.

¿Por qué no se ha reunido la de esta provincia?

El otro dia hicimos la misma pregunta, y el órgano ministerial de Alicante no ha tenido á bien contestarnos; verdad es que está ocupado en cuestiones negras, en estudios ateos y en asuntos de las oficinas á que pertenecen sus redactores.

En la conferencia celebrada el sábado, 29 de marzo, refiere *El Municipio* que uno de los oradores dijo «que las Cortes habian proclamado la libertad de los negros en la preciosa Antilla de Puerto-Rico, digna de mejor suerte.»

Tiene razon el orador: esa preciosa isla no merecia que se llevase allí la perturbacion con la abolicion inmediata, si bien la forma en que se ha votado, algo evitará los males en que la iban á sumir los radicales.

Tambien vemos que otro orador dijo «que si los propietarios de negros supieran que quizá un negro de los que ellos tienen, puede ser ó haber sido su padre, su amigo ó su hermano, renunciarían al asqueroso cargo que ejercen.»

Esto merece un lugar preferente en el periódico socialista *Los Descamisados*.

Nuestro amigo particular D. Eleuterio Maisonnave, segun nos han referido, ha estado á punto de ser atropellado por un carruaje en las calles de Madrid, debiendo su salvacion á la serenidad con que se asió á las riendas de uno de los caballos del tronco.

Felicitemos á nuestro amigo por su buena suerte.

Hemos procurado informarnos qué habia de cierto sobre el desórden que segun denuncia *El Municipio*, existe en el muelle respecto á la colocacion de los buques y manera de desembarcar sus cargamentos, y resulta que lo único que hay sobre el particular es que el ayuntamiento de Alicante tiene abandonado por completo el servicio de dicho muelle, que es de su esclusiva competencia.

Así se lo ha advertido, segun parece, en diferentes ocasiones el señor comandante del puerto, de oficio, denunciándole entre otras cosas el escandaloso abuso que se está haciendo por algunos que han convertido el muelle en almacen de los sillares de construccion que se destinan para embarque, y arrojando otros en la playa del Postiguet escombros procedentes de los derribos de la ciudad.

Con respecto á la colocacion de los buques, es preciso no conocer las condiciones de nuestro puerto para estampar las indicaciones que consigna nuestro colega: esa colocacion que critica la exige la seguridad de los mismos buques, que se han de poner á cubierto de la mar de fuera, sin contar que esta colocacion es conveniente para la carga y descarga, por ser la mas próxima á los centros oficiales y porque de este modo se facilitan tambien dichas operaciones.

Nuestro colega ha estado, pues, injusto al hacer responsable de estos hechos al señor Comandante de marina, sin contar que mucho tiempo antes de llegar el actual se colocaban así los buques por las razones que hemos espuesto.

Signen llegando credenciales.

Ayer vino la cesantia del investigador de hacienda D. Juan Femenias, nombrándose en su lugar á D. Tomás Richart.

Está visto que los que mas gritaban contra la empleomania son los primeros que ahora solicitan destinos.

El dia 1.º se celebró la reunion de la junta directiva del partido constitucional en casa del señor duque de la Torre. En ella se examinó detenidamente la situacion politica y social, y se abordó al fin la cuestion de si el partido iria á las urnas. Los jefes allí reunidos dieron pruebas inequívocas del espíritu patriótico que les animó y les anima en pró del bien del pais. El partido constitucional, que no ha puesto obstáculo alguno al gobierno, y ha procurado hacer cuanto ha podido en pró del orden, se halla resuelto á seguir igual senda, pero es claro que si el gobierno no cumple sus compromisos de restablecer el orden, respetar las leyes y mantener el derecho de las corporaciones populares, reponiendo á las que injustamente fueron separadas, los constitucionales, bien á su pesar, no podrán ir á las urnas faltos de garantías. Del gobierno depende que las fuerzas conservadoras de la revolucion acudan ó no á las elecciones.

Para juzgar cual debiera ser la actitud del partido, se nombró un comité, compuesto de los señores duque de la Torre, Sagasta, Santa Cruz, Topete, Rios Rosas y Malcampo, encargado de decir si debe el partido renunciar á sus generosos deseos.

Mañana publicaremos el notable artículo que publica nuestro colega *El Debate*, en el que reseña esta importante reunion.

Mala debe ser la situacion del Tesoro, cuando hasta las libranzas del Giro mútuo, segun afirman los periódicos de Madrid, han principiado á tocar las consecuencias de la falta de dinero.

El dia 1.º se suspendió el pago, lo cual dió lugar para que muchos creyesen que la bancarota era un hecho.

Bien puede el gobierno tender sus ojos sobre el triste estado de la Hacienda, cuidando de que no se acabe de perder nuestra influencia material, ya que, por desgracia hemos perdido nuestra influencia moral. La baja de la Bolsa del dia 2 la ocasionó sin duda aquella noticia que implica la declaracion de la bancarota.

Dios haga que no se confirme tan lamentable estado de penuria en el Tesoro.

Leemos en *La Correspondencia*: «Once soldados han sido presos de los que en Zamarraga contribuyeron á los actos de indisciplina de la tropa.»

Traslado á *El Municipio* que dijo no habia ocurrido ningun acto de indisciplina entre la tropa del ejército del Norte.

El general Contreras ha pedido su cuartel para Barcelona. Suponemos que el gobierno pensará lo que debe hacer.

La columna de guardia civil al mando del comandante Parraga, ha batido y dispersado á la faccion Roche, en el término de Jumilla (Múrcia).

El ministro de Fomento ha autorizado al director de Obras públicas para sacar á subasta la limpia del puerto de Denia, de esta provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 2 de abril.

Muy señor mio: La apatia es la muerte de los partidos, y por eso cuando esta enfermedad aqueja las ideas no hay mas remedio para evitar esa muerte de consuncion que la aplicacion enérgica de la actividad.

No es propio de partidos que tienen confianza en lo que valen, entregarse á la inaccion, dejando morir con tal proceder una causa en la que van envueltos grandes intereses, y si esta conducta seria censurable en cualquier partido lo seria mucho mas en el que representa los intereses permanentes de la sociedad. Las clases conservadoras, que con pesar de los que sinceramente aman á su país, y desean verle protegido de toda clase de refuerzos que le pongan á cubierto de los peligros que sobre él puedan sobrevenir, parecen que pensaban adoptar una politica de retraimiento en la próxima campaña electoral, hoy, bien penetrados de lo que conviene á sus propios intereses, y de lo que están llamados á representar en la marcha de la cosa pública, han abandonado la inercia en que parecian colocarse y con las mas nobles miras se disponen á luchar resueltamente á fin de obtener un resultado que ha de recaer en bien de la patria, consiguiendo una representacion en las constituyentes que sea una seguridad para la tranquilidad y bienestar del país.

Los conservadores se aprestan para la lucha y en breve empezarán á organizar sus trabajos al efecto; ya algun periódico de noche y varios de la mañana publican el proyecto que para asociarse presenta el gran partido constitucional; en él se adoptan disposiciones de grande interés y que han de reportar, llevadas debidamente á cabo, gran provecho á la causa del orden en estado tan lamentable hoy.

A nuestro pobre juicio ese proyecto llamado á facilitar la buena resolucio de muchas causas, debiera ser algun tanto mas franco y esplicito, y con ello hubieran vencido su repugnancia á entrar en él, muchos políticos que aunque de ideas y opiniones extremas, se asocian siempre que pueden hacerlo, pero que quieren que se conceda algo ó al menos se den garantías de que con la asociacion no trabajan ellos en contra de lo que es su credo político. Tal vez así presentado el proyecto sea mas realizable, y mucho debemos felicitarlos que se ponga en práctica, por los buenos resultados que de todos modos, la coalicion de los partidos liberales, sensatos y de orden, en las presentes circunstancias, ha de dar al país.

Asunto tan importante, la cuestion de los artilleros, algo he de decir á V. con frecuencia. Parece que las gestiones conciliadoras quedan sin efecto, á pesar de que estas son hechas por personas de la mayor influencia en el ejército. La última vez que se ha hablado al presidente del Poder ejecutivo, presentándole la cuestion en términos de arreglo, ha contestado que, con las condiciones que se le presentaba era imposible llegar á avenencia en concepto del gobierno.

Las noticias de provincias siguen encerrando suma gravedad, pues revelan que los elementos

perturbadores redoblan sus esfuerzos á medida que se acerca el tiempo de las elecciones; esto se sabe por telegramas y cartas particulares; sin embargo personados en los centros oficiales, en provincias, y cuando se le dan esas noticias, siempre contesta que el orden está asegurado y que esas noticias que se dan son ó falsas ó revestidas de una gravedad que en si no tienen.

Achaque es esto de todos los gobiernos, como si un mal se cortara negando su existencia, comprendemos que todos los poderes tienen una oposicion que en su afán de desprestigiarle, no hay nada que no sea capaz de inventar, pero esto no basta á un gobierno para poder negar todo lo que en su contra se dice, como lo hace el gobierno actual que no vé ó aparenta no ver el mal y el peligro en que está el país.

La cuestion financiera sigue amenazada por tantos elementos como á precipitarla concurren: una fundacion de papel contra en la bolsa en el mes de abril; al hacerse la liquidacion no se ha obtenido resultados del todo desfavorables, pero esto no es bastante á mejorar el estado de la plaza que queda en estado lamentable. Los vencimientos del tesoro nadie quiere tomarlos y la baja viene haciéndose cada dia mas sensible.

Si el gobierno hubiera seguido los consejos que en tiempo oportuno se le dieron, así en la manera de hacer el pago del papel, como en otros procedimientos, que son los menos espasmosos á perjuicios para todos, los que mas ventajosamente se realizan en situaciones graves como las que pasa nuestra hacienda, no se tocarían los inconvenientes que se tocan. Dios quiera que no se haga demasiado tarde para conjurar la grave crisis en que venimos envueltos; atienda el gobierno de la república sobre todo á restablecer el orden, para que las clases conservadoras no huyan, que entonces el enfermo podria ya darse por desahucado, y los médicos que prometieron su curacion tendrian que huir á esconder su vergüenza allí donde van á parar los que se han hecho creedores á caer envueltos en el desprestigio y la deshonra.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Los últimas noticias de Cataluña horrozan; si es cierto lo que refiere *La Independencia*, diario republicano de Barcelona, la faccion Saballs quiere convertir la lucha en una guerra sin cuartel; Voluntarios llegados de Baza, dicen que han sido fusilados 59 francos, y noticias posteriores, si bien no tan seguras, hacen ascender la cifra á 89. ¡Ojalá se desmintan estos actos de salvajismo!

En Barcelona han producido estas noticias la natural impresion y el domingo fué un dia triste y azaroso. A la madrugada pidiéron auxilio de la iglesia de San Jaime, situada en la calle de Fernando, el punto mas céntrico de Barcelona; acudió el juzgado y vió que las puertas estaban rociadas con petróleo, una de ellas desahucada, y en una capilla un Cristo en el suelo y rota la cerradura del sagrario, pero sin faltar nada. En la iglesia solo estaba el vigilante de costumbre, q e dice habia oido pasos.

Se comentaba de mil maneras este suceso y acudió mucha gente á la iglesia. A las once y media mientras se decía misa, hubo quien levantó la voz, asustando á las señoras y comenzando la alarma. Algunos subieron al púlpito pidiendo que se desalojase el local; pero cada momento acudia mas gente y se armaba mayor alboroto. Un ciudadano subió al púlpito y arrojó á la multitud, increpando á los carlistas por sus horrosos asesinatos, pidiendo al pueblo que acabase con ellos y concluyendo con vivas á la república federal que repitió la multitud que llenaba la iglesia. Durante estas escenas una comision de vecinos pidió al gobernador y al alcalde que cedieran la iglesia de San Jaime para cuartel de la milicia. Así se acordó en el acto y á la una de la tarde los voluntarios tomaban posesion del templo.

Corrió tambien la noticia de que la junta carlista estaba reunida en Santa María; acudió allí mucha gente con amenazante actitud, y los voluntarios ocuparon aquella iglesia, como tambien las parroquias de Nuestra Señora del Pino y B.lem. El gobernador habia publicado una alocucion recomendando el orden.

Tambien se habia publicado un telegrama que el Sr. Figueras dirigia al comité republicano haciendo la misma recomendacion, prometiendo dar impulso á la campaña y anunciando la llegada del segundo cabo.

La diputacion provincial, en sesion extraordinaria, resolvió telegrafiar al gobierno cuando ocurria pidiéndole tropas y medidas extraordinarias para combatir á los carlistas y contener la demagogia.

Tambien decidieron circular órdenes á los alcaldes para que pongan inmediatamente á disposicion de las autoridades á las personas conocidas en ellos por ser públicos engañadores, espías y cobradores carlistas de contribuciones.

Hé aqui las últimas noticias del *Diario de Barcelona*: «Ayer quedaron cerradas muchas iglesias en esta ciudad. Se celebraron los divinos oficios en la Catedral y en algunos otros templos. Los que se hallaban ocupados por fuerzas ciudadanas continuaron de la misma manera. Durante el medio dia y tarde de ayer fueron detenidas varias personas conocidas en esta capital, entre ellas un médico, un empleado de la biblioteca universitaria, dos sociantes de la Catedral, otros dos ó tres eclesiásticos, un platero, etcétera, por suponerlos mas ó menos relacionados con los carlistas. A alguno de los detenidos se le puso luego en libertad.»

El alcalde Sr. Buxó pasó en la madrugada de ayer á practicar un reconocimiento en el monasterio de Pedralbes y se resultó nada que pu-

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor **SIGNORET**, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los médicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la **CURACION DE LAS ENFERMEDADES** ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los taponés de los frascos hay omni sello **SIGNORET**, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

PHARMACIE GOTTU
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es. Los individuos que deseen obtener el verdadero LE ROY deben exigir el sello de la firma y el sello de la casa.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Belido y Hernandez.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fabrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR
DE LOS SEÑORES
Ribera Guarner Hermanos,
PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase. Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido. Se elaboran tambien con la **Revalenta Arábica**, que tanta aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan. Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez. Dirigido por su propietario **D. PEDRO BOSSIO**. En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas. Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

SERVICIO SEMANAL FERRETERIA ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.
Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. San Fernando, núm. 23.

VAPOR NATHALIE.
Saldrá de este puerto para Allen, Denia y Argel, todos los martes por la tarde. De Argel para Alicante, los sábados. Admite carga y pasajeros. Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños. Consignatarios, Viuda de V. Gallana y Sobrino, Bañen, 6.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.
De un cuerpo. De canchón ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precio. económicos. **Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PURGANTE GASEOSO TÓNICO CON HIERRO DE ANDRÉS Y FABIA.

en sustitucion á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, y á otras varias que gozan hoy de gran reputacion.



Sus buenos efectos han sido observados por médicos muy distinguidos en un sin número de casos, principalmente cuando el estómago no podia soportar ningun otro medicamento, y se ha visto que son muy eficazmente recomendables en las enfermedades biliosas, así como tambien en todas aquellas cuya causa primordial se encuentre en el estómago, razon por la que son de suma utilidad en las indigestiones, vahidos, acideces, estreñimiento, ictericia, náuseas, vómitos, inapetencia, infecciones nerviosas, dolores de cabeza, irregularidades del menstruo y en otros pedecimientos, en lo que es de todo punto necesario para corregirlos, espeler los humores biliosos y áeres que impurifican el torrente circulatorio.

Ha merecido este preparado la aceptacion general, porque á la par reúne en si condiciones muy notables, y que las más principales se condensan:

- 1.º En ser de un gratísimo sabor que permite chasquear á cualquiera presentándose como un refresco.
- 2.º En conservarse todo el tiempo que se quiera, y en que le sirva hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele.
- 3.º En poderle tomar á cualquiera hora del dia, lo mismo las personas mayores que los niños de pecho.
- 4.º En poderle mezclar un poquito de vino de Madeira ó de ron, las personas apasionadas á estos liciores.
- 5.º En ser de un efecto seguro, rápido y sin molestia de ningun género, aun en el momento de producir su efecto; reúne ademas la no menos importante condicion de ser el purgante más económico si se atiende á todas sus importantes ventajas, pues la caja, con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis veces, no cuesta mas que 6 rs.

Un prospecto que acompaña á cada caja indica el modo de preparacion. Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Laboratorio y venta en grande en la farmacia de su inventor, D. J. Andrés Fabia, Valencia. — Depósito en Alicante farmacias de los Sres. Bellido, R. Hernandez, y Soler. — Se encuentra tambien para la venta en todas las farmacias de primer orden del reino.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de París y en todos los continentes, en enfermedades de garganta, catarros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. — **BLAYN**, Farmacéutico en París, 7, rue du Marché S. H. noré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor: Jarabe 11 y 18 reales. — Pasta á 8 reales. — En Alicante D. J. Belido.

ESENCIA DE ZARPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Precio de la botella, 40 rs.

Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, á 10 rs. frasco; el rob depurativo L'effleur, p-nacea Swein, Ecolaturo Padró, y otros antisifilíticos depurativos.

A los Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escopinas. | Rarrenas. |
| Carlopas. | Sieras. | Berbiquios. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guilanes. | Compases. | Reblones. |
| Tonazas. | Ternajas. | Becanoras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuehillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |
- Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre. **Grande-Grille.** — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. **Hospital.** — Afecciones de las vías digestivas, pesadur del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. **Célestins.** — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. **Hauterive.** — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Exigir el nombre del manantial en la capsula. Las Aguas de estos manantiales se venden: En Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. BELIDO.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 5 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y comp.º

PROFESOR DENTISTA.

Habiendo regresado á esta capital el señor **D. Juan Nogués** (hijo), profesor dentista, con el fin de pasar á Malaga, y accediendo á los reiterados ruegos de varios amigos y de muchas personas de la provincia, se detendrá unos dias en esta con el fin de complacer á dichas personas. Vive en la **Fonda de Bossio**. Sucursales, en Madrid D. Bernardo Juan Nogués, puerta del Sol 6. — En Lisboa D. Antonio Juan Nogués, Rua do Viro, núm. 14.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo. 57.000.000 reales
Id. en primas y reservas. 19.523.731
Total. 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia. Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y mudieras. Piepportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallabas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. **Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Servicio semanal.

El vapor **DUERO** saldrá el 5 del corriente para Cartagena y Barcelona, directamente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.